

# ¿CÓMO TRABAJAR LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL? HOW TO WORK THE PROBLEM SITUATION IN EDUCATIONAL RESEARCH?

Dr. C. Arturo Pulido Díaz<sup>1</sup>

E-mail: [apulido@ucp.pr.rimed.cu](mailto:apulido@ucp.pr.rimed.cu)

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". Centro de Estudios de la Educación Técnica y Profesional. Pinar del Río. Cuba.

## ¿Cómo referenciar este artículo?

Pulido Díaz, A. (2014). ¿Cómo trabajar la situación problemática en la investigación educacional? *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (44). pp. 34-37. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

## RESUMEN

La proliferación de tesis de diploma, maestría y doctorado como vía para resolver los problemas educacionales por la vía científica es abundante, pero no siempre con un adecuado tratamiento metodológico de la situación problemática. Por tal razón, el presente trabajo promueve una alternativa procedural para trabajar la situación problemática en la investigación educativa.

## Palabras clave:

Investigación educacional, situación problemática, estado deseado, estado actual, contradicción.

## ABSTRACT

There is an increase of different kinds of thesis to solve the educational problems using the scientific way, but not always the problematic situation is well-stated. So, this paper promotes a procedural alternative for working with the problematic situation in the educational investigation.

## Keyword:

Educational research, problem-solving situation, expected state, current state, contradiction.

## INTRODUCCIÓN

La actividad científico-investigativa constituye una de las vías fundamentales para resolver los problemas teórico-prácticos que se presentan en la esfera educacional, razón que conduce a maestros, profesores y dirigentes de los diferentes subsistemas educacionales a investigar sus realidades educativas.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive" de Pinar del Río asesora y evalúa muchos de los procesos investigativos que se dan en las diferentes educaciones.

Sin embargo, gran cantidad de tesis de diploma, maestría y doctorado que se presentan por los investigadores en los talleres de tesis, las predefensas y las defensas presentan insuficiencias en el trabajo con la **situación problemática**.

Existe una tendencia a formular el **problema científico** a partir del conocimiento empírico y especulativo de la realidad educativa en que están inmersos los investigadores. Por tal razón, este artículo pretende ofrecer una alternativa procedural para trabajar la situación problemática en la investigación de corte educativo.

## **DESARROLLO**

A continuación se presentan algunos elementos teóricos, que sirven de sustento al trabajo con la situación problemática en la investigación educativa.

La investigación científica tiene sus pivotes en la unidad orgánica entre el método científico, la teoría y la praxis, siguiendo el camino dialéctico para la construcción de un saber, que partiendo de la problematización de la realidad, conduzca a su comprensión y transformación (Castellanos, 1998, p.3).

El proceso tiene su momento inicial en la **etapa de exploración de la realidad**. Aquí, las observaciones y consultas a expertos, el análisis de documentos y otras fuentes primarias y secundarias de información ofrecen evidencias para comparar el comportamiento deseado y actual del fenómeno, determinar las discrepancias existentes e identificar el problema a investigar (Castellanos, 1998, p.3).

La **exploración de la realidad** comprende la observación de la realidad educativa, el análisis de diferentes fuentes de información, la identificación de la contradicción dialéctica y la determinación del marco teórico.

A todos los objetos, fenómenos y procesos le son inherentes contradicciones internas, aspectos y tendencias contrarios, que se encuentran en estado de concatenación y negación mutua; la lucha de los contrarios da un impulso interno al desarrollo y conduce al crecimiento de las contradicciones, que se resuelven en una etapa determinada mediante la desaparición de lo viejo y el surgimiento de lo nuevo (Konstantinov, et al., 1987, p. 54).

## **La situación problemática**

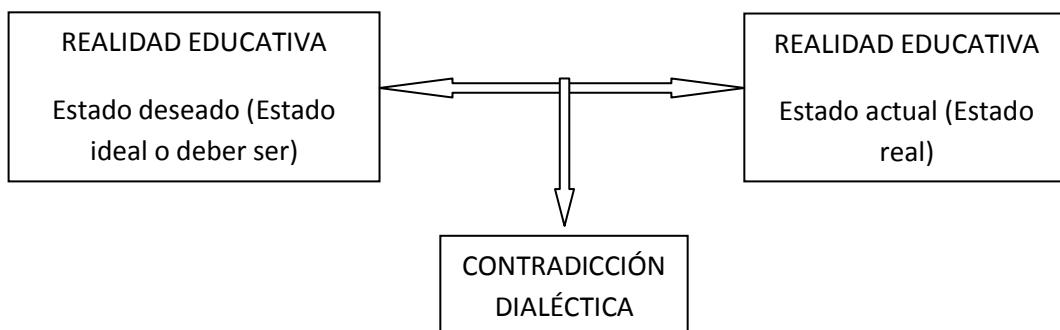
La categoría **situación problemática** es distintiva de la Metodología de la Investigación Educativa. El término **situación problemática** se emplea actualmente como tecnicismo restringido al ámbito de esta ciencia.

Existe una tendencia a llamar la categoría **situación problemática** como **situación problemática**, también considerada como otro tecnicismo de la Pedagogía para aludir, generalmente, a los métodos de enseñanza basados en el planteamiento y resolución de problemas. De aquí que utilicemos **situación problemática** al referirnos a la categoría propia de la Metodología de la Investigación Educativa.

La **situación problemática** se define como aquellos fenómenos o hechos vivenciados por el investigador que revelan determinada contradicción que no tiene explicación a priori (Pulido, 2010).

Estos fenómenos o hechos conspiran contra el normal desarrollo de la comunidad, del proceso pedagógico o de los procesos en general. Hasta este momento se está trabajando a partir del conocimiento empírico y especulativo, de la constatación de fenómenos por parte de la propia comunidad y la escuela. A partir de aquí, se introduce el conocimiento científico, cuando nos proponemos determinar las causas y regularidades de dichos fenómenos (Córdova, s/a, p. 2-3).

La situación problemática está dada por la contradicción dialéctica que se expresa entre el estado deseado (estado ideal o deber ser) y el estado actual (estado real).



La situación problemática puede enfocarse como una contradicción o discrepancia entre un estado actual y un estado deseado, la cual puede ser de diversos tipos, tanto en el plano cognoscitivo como en el eminentemente práctico. Por ejemplo:

- La contradicción entre lo conocido y lo desconocido, entre lo que se sabe y lo que se necesita saber.
- La contradicción entre lo que sucede, lo que es y lo que debería ser, lo que se espera (Castellanos, 1998, pp. 9-10).

La **situación problemática** expone la contradicción, la carencia, la insuficiencia, la limitación o la dificultad que se está presentando en la práctica profesional o en la teoría, que resulta de interés al investigador. En ella deben presentarse algunas evidencias de su existencia objetiva y demostrar la necesidad de la vía científico-investigativa para su solución.

El **estado deseado (estado ideal o deber ser)** se determina por medio de la exploración de la realidad que se presenta en documentos legales y normativos, tales como: la Constitución de la República, el perfil del profesional y los programas de las disciplinas y asignaturas, entre otros. Pudieran, también, encontrarse en otros documentos científicos, a saber: literatura especializada y tesis e informes de investigación.

El **estado actual (estado real)** se establece a partir de un estudio de exploración directa e indirecta de la realidad educativa. La **vía directa** incluye la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis del producto de la actividad del fenómeno o proceso que se investiga y sus protagonistas. Por otro lado, la **vía indirecta** contempla el análisis de documentos normativos legales, las tesis e informes de investigación relacionados con la temática, la consulta a literatura especializada y la consulta a especialistas.

Por lo general, este estudio exploratorio inicial (diagnóstico preliminar) se realiza con una muestra pequeña de sujetos y de forma incipiente, por no estar todavía definidos con precisión los indicadores de la variable a transformar.

Como resultado del estudio exploratorio inicial, se aísla un grupo de **causas** que en el orden práctico y teórico provocan la contradicción dialéctica entre el estado deseado y el estado actual. Estas causas son tan diversas como diversos son los factores que pueden incidir en los problemas y fenómenos educacionales.

Los múltiples factores que provocan las causas y el alcance de un determinado tipo de investigación educativa llevan a que el investigador **tome la decisión** de resolver una o varias de las causas que emergieron del estudio exploratorio inicial.

Esta **toma de decisión** por parte del investigador debe ser sustentada científicamente.

Ya en este momento del trabajo con la situación problemática, es que el investigador puede formular lo que verdaderamente sería su problema científico.

**Resumen de la alternativa procedimental para trabajar la situación problemática**

La **situación problemática** se concreta en la primera parte de la **introducción** del informe de la investigación, para lo cual se sugiere el siguiente orden:

- 1ro. Planteamiento de la importancia social del tema.
- 2do. Identificación del estado deseado (estado ideal o deber ser).
- 3ro. Determinación del estado actual (estado real), que constituye un conocimiento empírico (a priori) del fenómeno educativo por parte del investigador.
- 4to. Declaración de la contradicción dialéctica en forma sucinta.
- 5to. Realización de un estudio exploratorio inicial (diagnóstico preliminar) para determinar las causas que en el orden práctico y teórico provocan la contradicción dialéctica entre el estado deseado y el estado actual.
- 6to. Toma de decisión del investigador, con su correspondiente justificación científica.
- 7mo. Formulación del problema científico.

A modo de cierre, se puede plantear que la situación problemática revela la contradicción que se da entre el estado deseado y el estado actual en que se encuentra un fenómeno o hecho de la realidad educativa. Esto conlleva a una contradicción dialéctica, que mueve al investigador a buscar la solución del problema educativo por la vía científica.

Una vez que se indagan las causas que provocan el fenómeno o hecho educativo, el investigador toma la decisión de solucionar una o varias de ellas y, de ahí, se formula el problema científico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Castellanos Simons, B. (1998). La planificación de la investigación educativa. Ciudad de La Habana. Centro de Estudios Educacionales ISPEJV.
- Córdova Martínez, C. A. (s.a.). Consideraciones sobre la Metodología de la investigación. Holguín. Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad. Universidad de Holguín.
- Konstantivov F., et. al. (1987). Fundamentos de la Filosofía Marxista-Leninista. Materialismo dialéctico. Parte I.
- Pulido Díaz, A. (2010). La planificación de la investigación educacional. Presentación digital en power point presentada en el curso Planeación Educacional de la Maestría en Educación. Pinar del Rio. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
- Pulido Díaz, A., & Castillo Estrella, T. (2008). Diseño sintético de la investigación educativa. Pinar del Río. Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive. (Inédito)
- Ruiz Aguilera, A. (s.a.). La investigación educativa. Segunda parte. Ciudad de La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.